

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila. 5.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

HIGIENE DE LOS HOSPITALES.

La caridad en todos los tiempos ha procurado llevar algún consuelo a las aflicciones y dolencias del género humano. Entre los varios medios de que se ha servido, uno de los mas importantes y quizá de mas poderosos resultados, ha sido la fundación de hospitales. Construidos estos según las ideas arquitectónicas o higiénicas predominantes, ó utilizados para el objeto edificios en cuyo plano para nada entró el cálculo de que algún día sirvieran de asilo de enfermos, ello es que hoy puede asegurarse con sobrada razón que, salvos los mas modernos, ninguno reúne las condiciones higiénicas que nuestros adelantos científicos exigen para esta clase de establecimientos benéficos.

Así vemos el gran Lister quejarse de las malas condiciones de salubridad del hospital de Glasgow, en donde la podredumbre hospitalaria, la septicemia, la pioemia, la crisispela, eran tan frecuentes después de las operaciones, que hasta los cirujanos mas animosos vacilaban muy mucho antes de llevar á cabo un acto quirúrgico de alguna importancia. Saxtorph, de Copenhague, asegura que el hospital donde practica reunía un cúmulo tal de condiciones malas, que «hasta una amputación de dedo se complicaba de infección purulenta.» M. Schupert describe en los siguientes términos el hospital en que operaba el doctor Volkmann, de Halle (Alemania), cuyas pésimas condiciones higiénicas, según confesión de éste último, le obligaron á pensar en la necesidad de inutilizar sus salas. «En un edificio viejo, miserable, ruinoso, colocado en medio de la población, rodeado de calles estrechas, oscuras y mal sanas. Este hospital, si es que merece este nombre, no tiene otro medio de ventilación que las ventanas pocas y chicas.» M. M. Guyon, Verneuil, Panas, Lucas-Championnière, de París; Boeckel, de Strasbourg; Gibrin, de Metz, etc., nos han pintado en sus descripciones las terribles consecuencias de la falta de higiene de sus hospitales. Las quejas de los profesores italianos han obligado al Congreso de higiene últimamente celebrado en Milan á ocuparse extensamente de este asunto. En España, nuestros cirujanos de Madrid reclaman un día y otro del Gobierno el mejoramiento de sus salas hospitalarias; y nuestros hospitales provinciales, en su inmensa mayoría, están en contradicción manifiesta con los preceptos de la ciencia.

Ahora bien, de qué medios puede echar mano la administración pública para remediar este mal? Desde luego se ocurre que si un edificio determinado no reúne las condiciones necesarias para hospital, debe inmediatamente cerrarse y construir otro modelo. Así vemos que es aconsejado con frecuencia por diferentes publicistas. Pero es tan fácil llevar á cabo la realización atendido su costo? Indudablemente no, y esta es la razón porque, á pesar de estar convencidos gobernantes y gobernados de que los hospitales en la actualidad existentes, mas bien que centros de donde irradia la caridad su benéfica influencia, son focos de epidemias que diezman no solo á los infelices albergados, sino que tambien á los habitantes de las poblaciones donde radican; á pesar de todo, siguen en pié y en activo servicio.

Deber era, pues de la ciencia, en vista de tal imposibilidad, investigar la causa de su insalubridad y descubrir el mejor medio de atacarla y destruirla.

Hoy, merced á los trabajos de Tyndall, Ehrenberg, Robin, Jaultier, de Chabry, Cohn, Pasteur, Klein, Lister, Davaine, Servis y otros, es un hecho fuera de toda duda la existencia de gérmenes en la atmósfera (*microzymos*), es tambien indiscutible la influencia de estos gérmenes en las fermentaciones, la putrefacción y la supuración, y no deja de ser bastante admitida la opinión de que los gérmenes no son todos de igual naturaleza, siendo la acción de los unos maléfica y la de los otros no.

Estos gérmenes existen en la superficie de los cuerpos, teniendo predilección por los ángulos de las salas donde se acumulan, las letrinas, los anfiteatros y salas de disección, las ropas manchadas de líquidos provenientes del cuerpo humano, etc. El gran Lister está tan convencido de estas verdades, que dice que el cirujano «debe ver los gérmenes en la atmósfera como se ven los pájaros en el cielo.»

Como los demás seres, tienen tambien estos proorganismos su fisiología. Así se nota que unos sólo pueden vivir donde haya oxígeno, otros al contrario se asfixian en el y encuentran sus condiciones de vitalidad en otros gases; estos se observan á la temperatura de 0°, aquellos á la de ebullición, si bien la de 35° es la mas apta para su existencia y desenvolvimiento. El agua es el agente necesario para su desarrollo, de tal modo, que por la desecación, ó per-

manecen inertes sus facultades vitales, ó mueren. Su reproducción es ó *ecisipara*, ó por *esporos*, ó quizás tambien por *óvulos*. De todos modos es tan rápida, que según Cohn una bacteria puede en 24 horas producir 15 millones.

Probada ya la existencia de estos gérmenes, se quiere ahora la demostración experimental, exacta, matemática de su influencia? Pues á imitación de Trouseau; Colin, Gaspard, Bouillaud, Louret, Dupuy, Ducrest, Arcet, Sedillot, Castelnau, Davaine, Billroth y otros, introdúcese en la sangre, en el tejido celular subcutáneo, en las cavidades serosas, en el estómago, en el recto ó en las vías aéreas de un animal cualquiera, pus alterado ó putrefacto, sánies gangrenosa ó sangre cadavérica que haya permanecido 15 ó 20 horas á la temperatura del organismo, y se verán aparecer bien pronto los síntomas de la *septicemia*. fiebre, inmovilidad, indiferencia, postración y estupor tifoideos, anorexia, vómitos biliosos ó sanguinolentos, diarrea estercorea ó sero-sanguinolenta, respiración cada vez más difícil, aceleración de los latidos del corazón, estertores subcrepitantes (edema pulmonar) tos, enflequecimiento progresivo y la muerte.

Pero hoy la experimentación avanza mas y trata de probar que son, de los gérmenes, las bacterias (*microscopium sépticum* probablemente) las que producen la septicemia. Para ello se han introducido en el torrente circulatorio líquidos de una herida curada por el método de Lister, que contenía vibriones, y nunca se llegó á observar la septicemia: por el contrario, haciendo pasar á la sangre líquidos de otra herida curada por el método simple que contenía bacterias, la septicemia apareció.

Hé aquí, pues, ya averiguada la causa principal de insalubridad de los hospitales. Veamos ahora de manifestar los medios de destruirla.

Son los siguientes:

1.º Aplicar con todo rigor los preceptos del método antiséptico de Lister en la curación de heridas y operados.

2.º Desinfectar las letrinas y fecos de emanación de gérmenes por medio del agua fenicada, para lo cual basta con arrojar en estos sitios la que sirve para las curas.

3.º Pulverizar y locionar con agua fénicada (disolución fuerte, 50 por 1000) las salas, sobre todo aquellas en que por sus condiciones especiales se note que reinan más frecuentemente las epidemias.

4.º Purificar los trapos y vestidos por el lavado antiséptico y las atmósferas calientes.

5.º Suprimir las epitemas emolientes como foco de gérmenes, usando en su lugar las fomentaciones calientes de la disolución fénica ó del ácido bórico ó del sulfato de rosa (Abinich.)

6.º Finalmente, exigir la *asepsia* completa á todo el personal del establecimiento, que mas ó menos directamente tengan que ponerse en contacto con los enfermos.

Para demostrar hasta la saciedad la eficacia de estos medios, vamos á permitirnos citar algunas estadísticas.

En la clínica de Lister, en los dos últimos años antes de aplicar su método antiséptico, de 55 amputaciones hubo 16 muertos. Desde 1867 á 1869, con el método antiséptico (en su principio) de 40 amputaciones, 6 muertos. Descendió la mortalidad, por consiguiente, del 45 al 15 por 100.

En el hospital de Saxtorph, en el año de 1873, antes de emplear el método antiséptico, de 15 resecciones ocurrieron 9 defunciones, ó sea el 60 por 100. En 1867, usando á el método de Lister, de 75 resecciones, 32 muertos, ó sea un 42 por 100. Desde este último año, aplicando el método con todo rigor, de 24 grandes resecciones solo ha habido una defunción por tetanos, ó sea un 43 por 100 de mortalidad.

Volkmann, de 1872 á 73, de 16 enfermos de fracturas complicadas con heridas, perdió 12 por pioemia. No usaba aún el método antiséptico. En 1873, usando ya el método, de 73 enfermos de fracturas complicadas no perdió ni uno solo.

Téngase en cuenta que estas cifras están tomadas en hospitales cuyas malísimas condiciones quedan mas arriba expuestas, y cuando el método de Lister y los procedimientos de desinfección estaban en su infancia.

Terminaremos este artículo transcribiendo las notabilísimas frases del Doctor Lucas-Championnière. «Siento ver consagrar sumas considerables á establecimientos hospitalarios de los cuales no hay verdadera necesidad, cuando seria más justo mejorar inmensamente los malos y antiguos establecimientos sin necesidad de gran trabajo.»

Pedro Angel Osuna.

EL DEFENSOR EN PARÍS.

A nuestras lectoras.

El vestido de soiree es la preocupación general: no el vestido de gran ceremonia que puede combinarse siempre con telas lujosas, flores y perlas, sino el vestido modesto, el que se lleva fácilmente y sirve para teatro, para visita, para banquete, con solo añadirle un fichú de encaje ó un adorno de flores.

El vestido negro es el que mejor se presta á todos esos servicios de que hablo, y los hay encantadores, aunque su estilo sea sencillito.

Citaré un modelo, de raso maravilloso negro. Sobre el delantero se extiende un delantal de tul afelpado sembrado de colgajos planos, es decir, esas lunitas brillantes que se llevan desde hace algunos meses y que son tan ligeras. A los lados del delantal hay dos paños de raso divididos en dos partes, abullonados por su extremo y que se juntan bajo una doble cabeza rizada. En el bajo dos volantes de pliegues redondos con doble cabeza de abullonados. Por detrás gracioso recogido. Cuerpo de larga punta, con chaleco Moliere de tul con colgajos y mangas cortas de tul. Las mangas se cambian. Si se quiere hacer una visita, se deja el vestido como acabamos de decir, y se le añade una manteleta de terciopelo estampado con un fleco de felpilla y un galon de felpilla bordado de azabache. Por el contrario, si se trata de teatro, se adorna con un fichú de encaje mezclado de cintas ó de flores. Ha ahí como un solo vestido es aplicable á diferentes usos en el mundo elegante.

Para visita se puede completar con el sombrero Olga. Este sombrero está hecho de felpilla rosa antigua y bordeado con un galon de pluma. Cintas de dos caras, terciopelo y raso, y plumas rosa antiguo á la izquierda.

Debo insistir en cuanto á los vestidos de gran lujo. Para baile se hacen con esplendor inaudito. He visto uno de siciliana rosa y terciopelo rubí y tiene la falda figurada con volantes de encaje y plegado de siciliana. Dos echarpes compuestas de sesgos dobles de siciliana, pasan por el delantero del vestido y dejan á la izquierda un espacio vacío que se cubre con volantes de encaje. Por detrás hay una cola de siciliana guarnecida de encajes y plegados. Gran lazada de cinta otomana por detrás. Cuerpo con puntas de terciopelo rubí con escote redondo. Un fleco de perlas adorna el cuello y á la izquierda se prende un ramaje de rosas.

Otro vestido de los que me han llamado la atención, es de raso maravilloso, y su falda redonda termina con un abullonado de raso y un gran volante de encaje. Otros volantes de encaje aparecen en el delantero y una echarpe de tul encaje viene á anudarse á la izquierda, completando el adorno unas caídas redondeadas sobre el recogido, que es corto y va guarnecido con un volante de encaje. Ramaje de alelíes en la cadera izquierda, y cuerpo con puntas abrochado por la espalda. En el escote hay un encaje rizado mezclado de lazos mariposa de cinta de raso blanco; volante de encaje á guisa de mangas.

No es menos elegante otro modelo para de noche. Es negro; y su fondo de falda hecho de seda termina con dos volantes de encaje negro; delantal todo de encaje ó de gasa de seda con guarnición de encaje. Dos quillas plegadas de poul de seda negra bajan del tallo y se detienen bajo un lazo de terciopelo negro. Larga cola de terciopelo Cellini so-

bre fondo otomano, forrado de poul de seda negro.

Cuerpo de punta con pechera de encaje y manga corta.

A propósito de trajes de lujo, tengo que hablar de los que saca la célebre Sarah Bernhardt en *Fedora*, y cuya creación pertenece á las principales casas parisienses. El vestido del acto primero es de una riqueza y de un estilo adorables. Nada más elegante para baile por su novedad y su gracia. Es de raso pelicano, estilo duquesa de Berry, de un color de rosa indescriptible, adornado con pabellones de perlas nacaradas. Cola forrada de terciopelo rosa. Talle corto, con escote guarnecido de draperías y perlas.

El segundo vestido se llama «eclipse de luna» porque es de un azul eléctrico de los tonos más extraños, y está cubierto de lunas eclipsadas. Delantero de raso azul claro brillante de perlas azuladas y acero. Larga cola lisa. Drapería de raso, bordado plegado en torno de las caderas y cayendo por delante de la falda.

Pero Sarah cambia mucho de trajes. Hay noches que en lugar de esto último se pone un vestido indefinible de felpilla encarnada con bordados de oro, de raso, de flores, un conjunto de los más complicados que pueden imaginarse.

En el acto tercero se admira una especie de peinador de crespon de China blanco, bordado de florecillas blancas, velando una falda de seda rosa de Bengala. Se abre sobre un viso de seda rosa cubierto de encajes y recortado.

En el último acto vemos otro de esos vestidos imponderables. Es de brocado antiguo con flores de colores apagados que se abre sobre una falda de raso azul velada de muselina de seda; camisa Moliere de muselina de seda guarnecida de encaje; una maravilla de elegancia.

Hé ahí una porción de modelos que podrán ser utilizados por las señoras elegantes.

Repetidas veces he dicho que son infinitas las creaciones de la lenc ría parisiense. Para concluir esta crónica voy á hablar de dos modelos de los mas nuevos que he visto. El primero es una ruche de encaje crema que puede hacerse tambien de encaje negro. El encaje se monta á pliegues huecos disminuyendo un poco por delante; y para sujetar las dos ruchas hay que hacer puntos entre cada pliegue. La ruche se aplica al cuello alto del vestido y se cierra con una lazada de cinta de raso.

El otro es un cuello y corbata, todo de encaje. Un plegado de gasa sube por el cuello, y hay un encaje al borde de la cartera, la cual se oculta con un sesgo de gasa plegado por delante en nudo que hace pasador, de donde se escapan grandes caídas rizadas.

Ernestina.

París 13 de Enero de 1883

MISCELANEA

Incendio. El día 10 de madrugada, declaróse un incendio en una casa de la carretera que conduce á Dúrcal. Inmediatamente concurrieron al sitio del siniestro las autoridades y el pueblo en masa. La casa, habitada tan solo por una señora anciana, tenía cerradas puertas y balcones, y á pesar de ello, un humo intenso salía por las rendijas de las maderas. Llamóse con fuertes golpes á la puerta, y en vista de que no contestó nadie se procedió á derribar aquella. Mientras tan-

te, el maestro albañil D. Miguel Puerta Vilchez, vecino de la casa incendiada, derribó un tabique que separaba los dos edificios y penetró en el que ardía, encontrando a la señora en ropas menores y acurrucada en un rincón. En seguida, el Sr. Puerta sacó de aquel sitio a la pobre señora y llevóla a la casa de un vecino.

El origen del siniestro fué el haberse incendiado varias ropas en el dormitorio. Pudo dominarse el fuego, sin que hubiera que lamentar mas desgracias que algunas leves quemaduras que la anciana, al despertar entre el fuego que consumía el lecho, se hizo queriendo huir.—Desde los primeros momentos viéronse allí, dando acertadas disposiciones el juez municipal, varios consejeros y el secretario del ayuntamiento, el médico y otras muchas personas.

Sucesos de la capital. Por maltratar a su muger y promover un fuerte escándalo fué llevado un hombre al arresto; también ingresó otro hombre en el indicado establecimiento por escandalizador y borracho.

Regreso. Se halla en Granada el señor don Andrés Tamayo y Baus, inteligente y celoso administrador principal de Correos de esta provincia.

Bailes. El próximo domingo comienzan los de máscaras, con que se inaugura la sociedad lírico-dramática, *Las Delicias*. El local, es el antiguo ex-convento de San Felipe. Ha sido decorado y adornado con lujo y elegancia. *Las Delicias*, dará a sus socios cinco bailes de máscaras.

Huelga. Está casi terminada la huelga de los trabajadores del trozo de carretera de Almería a Huéneja. El motivo fué la baja de los jornales.

La guardia civil. La de Ugijar ha detenido a un desertor del Hospital provincial de Dementes, y la de Albuñol a un hombre que apaleó a su madre.

La administracion en los pueblos. El ayuntamiento de Jijena ha terminado el repartimiento vecinal, cuyo producto se destina a cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1882-83, y nombrado dos guardas interinos a fin de evitar en los campos las sustracciones de aceituna.

Impuesto sobre azúcares. Han sido nombrados dependientes del resguardo don José Carmona Padial y don Vicente Romero Bueno.

Muerte repentina. Anteayer tarde, estando de paseo en las caserías un matrimonio, sintióse indispuerto el marido y emprendieron el regreso a la capital; agravóse tanto el pobre hombre, que en el camino de San Lázaro cayó al suelo y falleció enseguida. El juzgado de guardia levantó el cadáver, disponiendo su conducción al Hospital.

Liceo. Mañana 20 queda cerrado en definitiva el ingreso de socios en el Liceo hasta pasado el domingo de Piñata.

Los preparativos para el único baile de máscaras que la sociedad ofrecerá a sus socios, hace esperar que la *soirée* recuerde en todo los mejores tiempos de tan famosa asociación.—Algunas distinguidas damas han concebido la idea de concurrir al baile en traje de época y sin antifaz.

El P. D. Ha fallecido en Barcelona el Marqués de Comillas.

Escritor. Ha regresado a Granada el distinguido escritor D. José Ventalló Vintrol.

Telégrama retrasado. Ayer mañana recibimos, despues de tirado el periódico, un telégrama que nos dirigia nuestro corresponsal de Madrid sobre el resultado de la votacion de las vicepresidencias del Congreso, el fallecimiento de Matilde Diez y la efervescencia que se nota en Francia. El correo de hoy hace ociosa la publicacion de dicho telégrama, que llegó a nosotros ocho horas despues de expedido.

Efemérides de hoy. El día 19 de Enero de 1793, los franceses conquistaron a Amsterdam.

En 1479, murió el rey D. Juan II.

En 1479, comenzó a reinar en Aragon Fernando V el Católico —L.

NUESTROS TELÉGRAMAS.

Madrid 19, a las 12 y 30 de la madrugada.—Recibido en Granada a la 1 y 48.

Celebrado Consejo de ministros, acordóse la combinacion militar, confiando al general Riquelme el desempeño de la capitania general de Cataluña.

El obispo de Córdoba, fray Ceferino Gonzalez, ha sido nombrado arzobispo de Sevilla, ocupando la vacante el de Oviedo.

Se ha verificado el entierro de la célebre actriz Matilde Diez: ha sido una solemnidad.

Segun noticias telegráficas, los insurrectos del Sudan han triunfado.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO.

Conflicto entre dos deberes.

¿Son dos deberes los que causan el conflicto?—¿No admitiendo mas deber que uno, el que ordena la conciencia, anteponiéndolo a todo lo que lo contraria, hay conflicto verdaderamente?—Hé aquí los temas de las discusiones de anoche, con motivo del estreno de la última producción del insigne dramaturgo Sr. Echegaray, en el coliseo del Campillo.

Conflicto, en nuestra opinión, le hay. Luchan de un lado el deber, absoluto, indiscutible, del abogado a quien se entregan las pruebas de un crimen sin castigo; del caballero y del hombre de honradez, erigido por unos huérfanos en su protector y su guía; de otro, los sentimientos de la gratitud, de la amistad y del amor, ejerciendo presión en el alma del abogado y del caballero, y convirtiéndose en terrible avalancha que trunca a su paso cuanto encuentra; vemos, por lo tanto, que no son dos deberes los que luchan en el conflicto: porque disueltos, uno de ellos representa la voz de la conciencia, otro la de la pasión. En el drama representado anoche,—lo he notado y estudiado segun nuestro escaso saber, con anterioridad, porque de un drama en que tal conflicto se desarrolla, no pueden ni aun escribirse ligeras impresiones la misma noche del estreno,—a pesar de que el título dice otra cosa, parécenos que se presenta la lucha que en el alma emprenden el deber, en su estricta acepción, y esa combinacion estraña de afectos que crean la moral y la sociedad, y que el egoismo humano, trata de cubrir muchas veces con el manto de la justicia, y pocas veces con el de la caridad, única que puede disculpar, por ejemplo, al padre que roba a mano armada un pan para sus hijos, a quienes ve morir de hambre.

Mas no anticipemos juicios, y demos a conocer, aunque a grandes rasgos el argumento desarrollado por el laureado poeta, en su última obra *Conflicto entre dos deberes*.

Raimundo, que es novio de Amparo, la hija de su rico protector D. Joaquín, concibe el proyecto de abandonar a España en busca de una fortuna que le iguale a su amada. D. Prudencio, tío de Raimundo, comunica a D. Joaquín lo que el joven se propone, con el fin de que éste haga desistir a aquel de su idea. El opulento personaje se decide a hacer feliz a su hija y la boda se concierta. La felicidad, parece que ha cobijado con sus alas a todas estas personas; mas llega Dolores, condiscípula y amiga de Amparo, y cuyo padre fué asesinado y robado en Cuba; misterioso crimen que aun no había sido castigado, y para cuyo castigo, el cajero del padre de Dolores, lega a ésta y a su hermano Baltasar unos documentos que aconseja sean entregados a un abogado de honradez.—Dolores cuenta esta historia a Amparo y a Raimundo, y éste, a instancia de su amada, se encarga del asunto; toma las pruebas, abre el pliego, y lee con horror que D. Joaquín es el asesino del padre de Dolores.

Aquí comienza la lucha. Raimundo se resiste en parte a seguir los consejos de Prudencio que opina debe quemar las pruebas, y a oír a Amparo que le dice «es mi padre» y que le recuerda los favores que al acusado debe; pero se niega a entregar los papeles y por no entregarlos mata en desafío a Baltasar. Este, antes de morir, arranca las pruebas a Raimundo, al mismo tiempo que D. Joaquín se suicida. Baltasar, creése vengado y antes de morir rompe los documentos.

El drama, como todos los del Sr. Echegaray, fascina, seduce, deslumbra; los efectos dramáticos, presentados con ese mágico estilo que al poeta caracteriza, enavolados en pensamientos adivinados, en trozos de hermosa versificación, se suceden lógicamente, dada la estructura de la obra y la escuela del Sr. Echegaray.

Ya lo hemos dicho antes: creemos que no luchan dos deberes, a pesar de cuanto el poeta ha hecho por convencer de que es así, en los hermosos versos que siguen:

¿Agravios?... A mi pesar.
¿Delirios?... Pues qué es vivir?
¿Crueldades?... ¡ay! en sufrir,
¿quién se me puede igualar?
¿Dónde hay trance mas cruel,
¿dónde hay conflicto mayor,
¿dónde hay mas fiero dolor,
¿dónde hay manantial de hiel,

que más copioso derrame
en un cerebro insensato?
¡Usted, que me llama ingrato!
¡Lola, que me llama infame!
Y uno y otro, con razon,
y uno y otro, a mi pesar,
sin que lo pueda evitar
ni el alma, ni el corazón.
Si estuviese mi deber
claro, resuelto, patente,
tengo valor suficiente
para decir: ha de ser.
Astros, globos, soles, mundos,
polvo ruin, tosca materia,
escorias, humo, miseria...
ya por cálculos profundos,
ya por palanca y compás,
todo, todo se ha pesado
y se dice, de este lado
la balanza baja más.
Pero yo quiero saber,
con impaciencia febril,
de esta materia sutil
que llamamos *el deber*,
dónde está el peso mayor,
su etérea balanza en dónde,
y ninguno me responde:
ni la ciencia, ni el honor.

Raimundo, que en su arranque de romántica dignidad, quiere abandonar a España, primero, y que se titula hombre honrado, lucha débilmente contra lo que su conciencia rechaza, llega despues a decir a Baltazar que vá a hacer con él lo que don Joaquín hizo con su padre. Desde que la lucha comienza, se vé de quien vá a ser la victoria; ¿puede por lo tanto decirse que ese personaje es un tipo delineado y colorido por completo? Creemos que no.

Amparo, es una mujer cuya realidad espantaría; parece una linda y cariñosa gatita, que a lo mejor saca las uñas y se convierte en fiera.

D. Joaquín es un problema. ¿Es un asesino y un ladrón, ó es un hombre que defendió su dinero y mató en defensa propia?

D. Prudencio es un Mefistófeles de levita, Dolores y Baltasar se hacen simpáticos por lo desgraciados y por la nobleza de sus sentimientos.

Pero el drama, a pesar de la falsedad de algunos efectos y caracteres, presenta un conjunto de bellezas tales que, ya lo dijimos, fascina, seduce, encanta.—Raimundo, dejando triunfar del bien al mal, no se hace repulsivo; ¿con qué galas se presentará en-vuelto!

Conflicto entre dos deberes, fué aplaudido con entusiasmo por el numeroso público que ¡cosa rara! acudió al estreno anoche.

La interpretacion de la obra estuvo encomendada a la Srta. Bagá, a la Sra. Ruiz y a los Sres. Buron, Barceló, García y Osuna. La Srta. Bagá es discreta actriz, pero pareciónos algo exagerado el carácter cómico dado a su papel en el acto primero. Los señores Osuna y Barceló, tienen escasas facultades. La Sra. Ruiz y el Sr. García estuvieron acertados.

El Sr. Buron tuvo momentos felices. Aunque violenta algo el carácter del personaje, tiene disculpa este detalle; Raimundo, parece ser personaje de un drama de los de espada y rodela; tiene el color y la forma de los personajes románticos.—V.

MATILDE DIEZ.

El martes, a las seis de la tarde, falleció despues de una penosísima dolencia, la eminente actriz gloria de la escena española: cerca de medio siglo de triunfos continuados y de ovaciones, elevaron a Matilde Diez a la soberanía de nuestras actrices contemporáneas.

Cuando por vez primera se presentó con *La huérfana de Bruselas* ante el público de Cádiz, la entusiasta ovacion que recibió multiplicó las prodigiosas facultades que poseía, adaptándolas a diversidad de caracteres y de sentimientos, reuniendo en uno solo el instinto de lo dramático, de lo cómico, de lo sublime y de lo ridículo.

Nació en Madrid en 1818, siendo bautizada en la iglesia de San Sebastian; el mismo día que ella, recibió el agua bautismal un niño, que andando el tiempo había de alcanzar una celebridad diferente de la de Matilde, y en otra esfera; Francisco Arjona Guillén, más conocido por Curro Cuchares.

Hija de una familia bastante significada por sus opiniones liberales, en aquellas épocas calaminosas para los adversarios de la reaccion; Matilde hizo su primera salida en la escena a los nueve años. sus padres estaban desterrados en Portugal.

Su carrera artística verdadera; la que ha hecho de ella la actriz eminente, cuyo puesto será difícil llenar, empieza con los estrenos de aquellas famosas obras, joyas del teatro contemporáneo, que se llaman *El Trovador*, *La escuela de las coquetas*, *Carlos II el Hechizado*, *La niña boba*, *La rueda de la fortuna*, *El hombre de mundo* é *Isabel la Católica*.

Casada por poderes en 1839 con la otra gloria de la escena, Julian Romea, recorrió en compañía de su esposo las poblaciones

más notables de Andalucía, entusiasmado al público en todas, y recogiendo laureles y aplausos por doquiera.

De su expedicion a Cuba guárdanse en la Gran Antilla recuerdos cariñosos de admiración: la Habana, Santiago y Puerto Príncipe rindieron a su génio igual homenaje que la Península.

Méjico la recibió con tal entusiasmo, que, a no ser por el amor de la patria, allí se hubiera quedado; las ovaciones, los aplausos se sucedían y se enlazaban.

El conde de San Luis intentó, y lo consiguió en parte, organizar el teatro Español; Matilde Diez era indispensable en la compañía que se formó; su sitio estaba allí, y de nuevo Madrid volvió a aplaudirla; *Venganza catalana*, *Doña Urraca de Castilla*, *Las circunstancias*, *Por derecho de conquista* y tantas y tantas obras como ha interpretado en su larga carrera artística, creaciones suyas todas ellas, la recordarán eternamente; su nombre quedará unido para siempre a los de Rita Luna, Maíquez, Latorre y Julian Romea.

Ha muerto a los sesenta y cinco años; el vacío que deja, difícilmente se llenará; hoy hay muchas primeras actrices, algunas de ellas muy buenas; pero preguntamos con un colega: ¿quién reemplazará a Matilde?

Descanse en paz la insigne artista, ya que para mal del teatro y de cuantos la conocieron, ha dejado de existir.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Diputacion provincial.—Extracto de la sesion celebrada por la misma el 15 de Enero del presente año.—Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que el mismo *Boletín* designa, en el próximo pasado mes de Diciembre.

Ayuntamientos.—El de Végen anuncia la vacante de Secretario del mismo.

Juzgados.—El municipal del Sagrario de esta capital, presenta estado de las altas y bajas ocurridas durante la 3.ª decena del mes de Setiembre del año anterior.

Edicto.—Don Fernando Lomeña Gonzalez, Comisionado de apremio nombrado por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, hago saber: Que para hacer efectivo el alcance de 5437 pesetas y un céntimo que le resultó a D. Francisco de Paula Gomez Morecillo, al ocurrir su fallecimiento, como Agente Recaudador que fué del partido de Iznalloz, se saca a pública subasta por término de 20 días, una casa que perteneció a éste situada en esta ciudad, calle de los Solares; demarcada con el número 14 moderno, compuesta de dos y tres cuerpos de alzada, con patio, tinaja y dos cuartillos de agua propia, jardín, mirador, una pilar y cuatro fuentes; en el jardín se encuentran árboles frutales, hortalizas, bojés y flores; la expresada finca linda con la izquierda entrando con casas de D. Cándido Campos y D. Eduardo Moreno Agrela, y por la derecha con casa de D. Miguel Romero; gravita sobre la misma un capital de censo redimible a favor del señor Marqués del Cañedo de 1125 pesetas, y 33 pesetas 75 céntimos de réditos anuales.—La mencionada finca mide 1.025 metros 71 centímetros cuadrados de superficie, y ha sido valorada en venta por el arquitecto D. Juan Monserrat y el maestro de obras D. Mariano Diez Alonso, en la cantidad de 12.706,66 pesetas.—El remate tendrá lugar el día 9 de Febrero próximo, de doce a dos de la tarde, en el despacho del señor Alcalde de esta ciudad, sito plaza del Carmen, cuyo acto presidirá dicho señor Alcalde. No se admitirá postura que no se haga con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal.—Y para que llegue a conocimiento de las personas que quieran interesarse en la expresada subasta, se fija el presente en Granada a diez y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.—V.º B.º, el alcalde, Eduardo Gomez.—Fernando Lomeña.

Visitas. Las señaladas para hoy 18 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Guadix, D. Antonio Ruiz y Ruiz con D. Manuel Seispardo, nulidad é interdicto hoy incontestacion.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Huelma, José Lucas Romero, disparo.—Id., Cristóbal Lopez, lesiones.—2.ª Seccion.—Coin, Diego Cortés, homicidio.—Málaga, D. Francisco Cabré, falsedad.—Mórtel, Antonio Alferez, lesiones.—Siles, Leandro Fernandez, lesiones.—Gergal, Tomás Moya, disparo.—Purchena, José y Antonio Barbel, lesiones.—3.ª Seccion.—Audijar, el Ayuntamiento de Castañuela.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 749 fanegas; entrada de ayer, 590. Total existencia de ayer, 1249.—Venta: A 16 pts. 35 cént. la fanega, 12 fanegas.—A 16 pts. 75 cént. la id., 39 id.—A 17 pts. 00 cént. la id., 88 id.—A 17 pts. 50 cént. la id., 75.—A 18 pts. 00 cént. la id., 90 id.—A 18 pts. 25 cént. la id., 54 id.—Total vendido, 350 fanegas.—Balance.—

Existencia, 1249 fanegas; vendido, 358 id. Sobrante para hoy, 881 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 céntos. á 9 ptes. 50 céntos. fanega.—Habas, de 14 ptes. 25 céntos. á 15 ptes. 00 céntos.—Maíz, de 14 ptes. 00 céntos. á 15 ptes. 00 céntos. Yeros de 16 pesetas 75 céntos. á 17 ptes. 00 céntos.

Matadero público. Precios de la baja del día 16.—Carnero, 1'70; Vaca, 1'66; Ternera, 1'75; Machos capados, 0'00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 19.—San Canuto, rey, y San Mario y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En el Ángel Custodio misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena, misa y duodenario de San José, el cual se hace en su iglesia, á las cuatro, y predica el señor Canónigo Magistral.—En la Magdalena, á la oración, se hace el quinario de Jesús del Rescate.—En la iglesia del Sagrario, á la oración, se hace la novena de San Sebastian.—En la iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.—El día 20, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.—El mismo día 20 en la iglesia de Ntra. Señora de las Angustias hay función á San Sebastian, á las once, y predica D. Joaquín Romero.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

17 de Enero.

Como ya anuncié á usted desde ayer, la Cámara de los diputados votó al fin que la elección de los cuatro vicepresidentes se efectuará por lista, acuerdo contrario al del día anterior, y que tan mal le salió al señor Posada Herrera, como él mismo dijo desde el sitio de la presidencia. La votación fué nominal, absteniéndose las minorías, porque dijeron no querer sancionar con sus votos una duda que no existía en el reglamento. Hé ahí la cuestión que absorbió todo el día, toda la sesión, en cuyo final el Sr. Sagasta llamó á Cánovas *D. Antonio el respetuoso*, y este á aquel *D. Práxedes el soberbio*.

Ahora, pues, se estarán votando las vicepresidencias. Así que la sesión de ayer se levantó, los ministros celebraron un pequeño Consejo, ó consejoillo, acordando la candidatura en esta forma:

Primera vicepresidencia, Sardoal; 2.ª Capdepon; 3.ª Valderrazo.

Pero la mayoría no está conforme con este orden, que seguramente alterará con sus votos. Por lo que en general se oye, el primer puesto será para el señor marqués de Valderrazo. Luego diré su resultado.

En cuanto á líneas generales de política, estamos lo mismo que estábamos. En el fondo mucho descontento y en la forma mucho satisfecho: las hondas discordias entre centralistas y constitucionales no salen aún á la superficie, no pasando hasta ahora de cálculos la definitiva ruptura y salida del ministerio, de Vega Armijo y Martínez Campos. Este ha tenido mayúscula desazon con el general Riquelme: parece que había dicho á este que iría de Capitán general á Cataluña, y que posteriormente ofreció el mismo puesto á Tassara. El enojo de Riquelme le ha hecho elevar la dimisión directamente al Rey, sin ocuparse de su jefe el ministro de la Guerra.

De modo que á las peticiones por puestos civiles se añaden las que dejo referidas. Dominan los negocios de personal que son los peores: hoy publica la *Gaceta* los ya sabidos nombramientos de Lacadena, Navarro Ochoteco, Díaz Valdés, Muñiz, Quintana, Linacero, Gonzalez Peña y Gervitegui. Quedan aún por proveer muchos altos puestos, y por arreglar en definitiva la combinación de gobernadores, que unos juzgan extensa y otros reducida.

Noticias. Murió Matilde Díez, cuyo nombre conoce toda España: ayer después de las seis dejó de existir la gran actriz, gloria de nuestra escena, á los sesenta y cuatro años de edad. Nada digo de esta notabilidad del arte dramático, porque de toda España es sabido cuanto yo pudiera decir. Se trata de

hacerle ostentosos funerales. Mañana á las diez es el entierro que preside el ministro de Fomento.

Otra noticia de mucha sensación también, aunque del extranjero, es la prisión del príncipe Jerónimo Bonaparte, á consecuencia de su manifiesto á los franceses en que califica á la república de cobarde é inepta. A las dos y media de la tarde y al volver de paseo fué detenido el príncipe por cuatro oficiales de guardias y conducido á la Conserjería, en donde reconoció la autenticidad de la proclama.—En la Cámara reinó durante toda la tarde grandísima efervescencia, explanando una interpelación Mr. Jolibois, calificando de atentado arbitrario la prisión del Príncipe. Se dá un voto de confianza al gobierno: el Sr. Floquet presenta una proposición pidiendo que sean expulsados del territorio francés todos los individuos de las familias que han reinado en Francia, declarándose la urgencia por 328 votos contra 112. Omito otros detalles habidos en la Cámara, y que demuestran que esta sesión ha sido tempestuosísima de todos los lados del salón.

Otra noticia del extranjero es el atentado contra la vida del Sultan en Constantinopla. La guardia circasiana trató de asesinarle, lo cual impidió la guardia albanesa que lo supo á tiempo, trabándose en las mismas habitaciones del Palacio lucha sangrienta entre estas dos guardias, resultando varios muertos y heridos.

De otras noticias que hoy ha sancionado el Rey las leyes de los ferrocarriles de Granada á Motril, Calatayud á Teruel, Cartagena á San Ginés y Astudillo á Saldaña y varias de carreteras. Se ha constituido en el Congreso la Comisión de lo de Saida, en donde Romero derrotó á Zugasti. Anoche varias reuniones científicas y literarias eo el Ateneo, Sociedad geográfica y otros centros.

El día parlamentario de hoy se ha reducido á la votación de vicepresidentes. La primera votación fué reñida pero bien pronto las oposiciones se convencieron de que la gran mayoría de diputados ministeriales votaba con papeletes en que solo figuraba un nombre, el del marqués de Sardoal. Con todo triunfó por 17 votos sobre el Sr. Capdepon. Repetida la votación para los puestos siguientes, resultaron elegidos Valderrazo y Linares Rivas. Las vicepresidencias, pues, tienen este orden. 1.ª Sardoal, 2.ª Capdepon, tercero Valderrazo y 4.ª Linares Rivas.—Luego se votaron pensiones y se levantó la sesión.

Los corrillos muy animados con los detalles de la lucha.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesión del 17 de Enero.

CONGRESO.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrándose en el orden del día, se procede á la elección de los cuatro vicepresidentes.

Durante el escrutinio hay mucha animación y muchos grupos de diputados y senadores en el hemiciclo. El Presidente del Consejo se sienta en los bancos de los posibilitados y conferencia largo rato con el Sr. Castelar.

Del escrutinio resultó que habían obtenido votos los Sres. Marqués de Sardoal, 157.—Capdepon, 139.—Marqués de Valderrazo, 92.—Linares Rivas, 103.

Habiendo tomado parte en la votación 251 señores diputados, la mitad más uno son 126.

Fueron proclamados con arreglo al reglamento los Sres. Marqués de Sardoal, primer Vicepresidente, y segundo el Sr. Capdepon, y no habiendo obtenido mayoría absoluta de votos los demás, se procede á segunda votación, leyéndose previamente los artículos 35 y 9.º, que se refieren al caso.

El Sr. Presidente: En tanto que los señores diputados se ponen de acuerdo acerca de las candidaturas, la Mesa se ocupará en otros asuntos.

Pasados algunos minutos, se procede á la votación.

(El Sr. Marqués de Sardoal, que acaba de ser elegido primer Vicepresidente, ocupa la presidencia, que le cede el Sr. Posada Herrera, y dirige la votación.)

Verificado el escrutinio resultó que obtuvieron votos los Sres. Valderrazo, 147, y Linares Rivas, 86; siendo proclamados tercero y cuarto Vicepresidentes por el orden nombrados.

Sin debate fueron aprobados varios dictámenes.

Orden del día para mañana: Dictamen sobre reforma del Código de comercio.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y media.

Noticias nacionales.

Terremotos.

Segun telegrama del gobernador de Murcia, en el pueblo de Ceuti se sintió anteayer mañana á las tres y media un fuerte temblor de tierra, consternando á los vecinos. Muchas habitaciones han quedado ruinosas.

Desde dicha hora hasta la diez de la mañana, se han sucedido 22 temblores más con menos fuerza que el primero.

En Molina y Librilla, con poca diferencia de minutos, se ha observado igual fenómeno, sin que haya noticias de haber ocurrido desgracia alguna.

En Archena también se sintieron once temblores de tierra, desde las tres y cincuenta hasta las seis de la mañana, durando los mas fuertes quince segundos y los mas ligeros dos segundos.

La población se halla consternada; no han ocurrido desgracias personales ni materiales.

Con corta diferencia de minutos, igual fenómeno se ha observado en Murcia, en Benijuan y Alcantarilla, sin causar tampoco desgracias.

Noticias extranjeras.

La prisión del príncipe Napoleon.

Considerándolo de gravedad y trascendencia, llamamos la atención de nuestros lectores sobre los siguientes telegramas de la *Agencia Fabra*, que amplian el de nuestro corresponsal de París publicado por nosotros anteayer:

«París 16.—El príncipe Napoleon, en su manifiesto, que publica hoy el *Figaro*, critica duramente la situación por que atraviesa Francia; y considerando que las instituciones republicanas llevan á ésta á la ruina, reivindica á su favor la herencia de la dinastía napoleónica, atribuyéndose la única representación legítima del partido bonapartista.»

La misma *Agencia* comunica los siguientes sobre el asunto:

«París 16.—El manifiesto del príncipe Napoleon ha sido fijado hoy en varias esquinas de París y en los edificios públicos.

La policía se ha limitado á arrancar los que habían sido fijados en estos últimos.

Idem id. (4.40).—El príncipe Napoleon ha sido preso esta tarde y encerrado en la Conserjería.

Supónese que esta prisión reconoce por causa la publicación del manifiesto del príncipe.

Cámara de los diputados.—El Sr. Jolibois, esplana una interpelación sobre la prisión del príncipe Napoleon.

Dice que el manifiesto no es más que un delito de imprenta, que el príncipe usó de su derecho y que el ministerio se ha extralimitado.

El ministro de Justicia contesta que el manifiesto no ha sido solamente publicado en la prensa, sino fijado en las esquinas.

Se dió cuenta del hecho al poder judicial, que obrando con completa libertad de acción, dictó auto de prisión.

Añade que los tribunales fallarán lo que crean en justicia.

El gobierno, por su parte, está resuelto á velar estrictamente por la observancia de las

leyes, haciéndolas respetar á todo ciudadano, incluso al príncipe Jerónimo Napoleon.

El Sr. Floquet declara que aprueba la declaración del ministro, y presenta una proposición prohibiendo la permanencia en territorio de Francia, la Argelia y demás colonias, de todos los individuos de las familias que han reinado en Francia.

El Sr. Floquet pide la urgencia.

El Sr. Martin Fenillee presenta una orden del día aprobando la conducta del gobierno.

Puesta á votación, resulta aprobada por 417 votos contra 89.

El Sr. Larocheoucault dice que debe descartarse del incidente la personalidad del rey y de los príncipes de Orleans.

(Ruidosas protestas contra la palabra rey.)

El presidente llama al orden al orador, diciendo que se ha valido de una palabra inconstitucional.

Puesta á votación la proposición Floquet sobre la urgencia, es aprobada por 328 votos contra 112.»

Otros periódicos publican telegramas de sus corresponsales que amplian algo mas datos:

Un señor diputado, M. Cuneo d'Ornano, anunció que haría fijar el manifiesto en las esquinas de las calles de todos los pueblos de su distrito, añadiendo: «y os desafío á que vayais á arrancarlos.» Esta manifestación produjo fuertes reclamaciones, tumultuosas protestas y terrible confusión.

Cuando el duque de Rochefoucauld fué instado para que retirase la palabra rey que consideraba el presidente de la Cámara inconstitucional, el orador replicó: «los votos de la Cámara significan poco para dar ó quitar autoridad al rey que está sobre todo esto.»

Los telegramas que á última hora comunican el correo, dicen lo siguiente:

París 16 (noche).—El manifiesto del príncipe Napoleon y el incidente ocurrido hoy en la Cámara de diputados ha producido cierta sensación.

Los republicanos están muy sobrecitados, resueltos á impedir nuevas manifestaciones imperialistas.

Aunque parece que ha habido interés en hacer creer lo contrario, se considera el manifiesto del príncipe Jerónimo Napoleon como un hecho aislado, sin que se halla notado el menor síntoma de insubordinación militar en Francia.

Dícese que los bonapartistas están divididos sobre la conducta del príncipe Jerónimo, pues muchos partidarios de la jefatura de su hijo la censuran con dureza.

París 16 (10 n.).—Emoción inmensa. Suspéchase ramificación militar en algun departamento.

Dícese que Rohuer ha aprobado el manifiesto. La policía registra todos los kioscos para secuestrar el documento. La multitud aplaude esta determinación.

En Belleville y Villette hay bastante animación contra los bonapartistas.

Hay rumores de que el príncipe Napoleon es halla en las habitaciones del director de la conserjería sin ingresar en la prisión.

El manifiesto, en papel azul, había sido colocado en muchas esquinas. La sesión de la Cámara ha sido indescriptible.

El *Gaulois* publica en este momento un número provocador.

París 17.—La mayor parte de los periódicos republicanos aprueban la prisión del príncipe Napoleon; pero casi todos censuran la proposición Floquet decretando la proscripción de todos los individuos de las familias que han reinado en Francia.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Viernes 19 de Enero.—Compañía de D. Leopoldo Baron.—La comedia en tres actos, LOS SEÑORITOS.—La comedia en un acto, EL MAESTRO DE BAILE.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

Por virtud de decreto celebrado entre el D. D. rector de este periódico y el de la A. de la A. General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MÁS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN.
TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pidan catálogos ilustrados con listas de precios.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27. — Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas o raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudiciales a la salud, según puede to o el mundo convencerse preguntándose a los facultativos. — Respecto a los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes o flojos, ácidos o finos, nuevos o viejos; pero todos saludables y sin mezclas. — Para garantía de los consumidores les ofrecemos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y exquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar a todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad o padezcan de cólera. — Precios. Jeréz, 6 reales botella; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, a 5 y 6 rs. — Puntos de venta: Plaza del Carmen. — San Matías 1. — Plaza de Bibarrambla, casas nuevas. — Elvira 1, confitería. — Alhóndiga 24, confitería. — Pío de la Torre 3.

Aviso interesante. En la Calle de número 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días a fabricar jabones comunes de todas clases, a los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas. — Vendidos por medio de calefacción y coctura, 50 pesetas. — También se enseña por medio de recetas y se les manda a todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una. — Diríjanse a don Serafín Corral, en a misma casa.

LA URBANA.

Compañía autónoma de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1833 y en España desde 1849. — Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. — Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. — Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44. — Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España. — Asegure (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir o deteriorar. — Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza. — He satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.533.593'31. — El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales. — No hay otra empresa en su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades. — Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Hornos del Haza núm. 22.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	440 10rs.	Jeréz seco.	75 7 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 >	Tinto añejo.	70 6 >
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	53 5 >	Lágrima especial.	75 6 >
Id. seco de 22 grados.	60 >	Moscato.	65 5'30
Espiritus de 35 grados.	410 >	Blanco seco.	36 4 >
		Tinto seco.	36 4 >

ENFERMEDADES SECRETAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujo blancos**, por más rebeldes é inveterados que sean. — 16 reales el frasco de 75 cápsulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR BORRELL es el más eficaz remedio para curar radicalmente las **lagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen **Venereo** y las producidas por el **mercurio**. — 20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos. — Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. — En Granada, botica de D. José Salcedo, San Gregorio alto y en las principales boticas y droguerías de la provincia.



Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. — 16 años de existencia. — Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 53.755.294'15 reales vellón. — Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PAREJO REBO. Oficinas, calle del Triunfo, núm. 6.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICE. RIA 2 y 4. — Esta acreditada casa ofrece a sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación. — En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocados, yates y crotinas para muebles grandes novedades; todo arreglado al gusto. — En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moires, rasos cordel, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce. — En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido. — Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gitanes, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas. — Para niños, preciosas confecciones de todas clases. — Y en holanditas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita a esta casa. — Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, macaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin lo que se quiera y todo en extremo arreglado. — Se mandan géneros y muestras a los que de fuera gusten pedirlos.

Litografía de Francisco Co. — Plaza de Bibarrambla, Granada. — Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circuleros, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en c. tampus a una y a dos tintas.

No comprad calzado sin ver antes las del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucesor de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la

EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. 1 peseta.
Provincias, 3 meses. . . . 3 id.
Un número, 5 céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito.
COLABORADORES. — Sres. Castelar, Alarcón, Fernández Bremón, Benjumea, Alas (Clarín), etc., etc.
Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlín, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL
Folleto: La novela que más llame la atención en París.

POLÍTICA DE EL DIA
EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO ECONOMÍAS
REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos. — Exposición de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS
DEPÓSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES

EL DIA
DARÁ A SUS SUSCRITORES
LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES
BOLETIN SEMANAL
órgano oficial de las ligas
POR
MEDIA PESETA TRIMESTRE

[Esta combinación proporciona a los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

Joyería y platería árabe de

Bocanegra Hermanos, 8, Reyes Católicos, 8, Granada. — En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en joyería, altas novedades y a precios sumamente reducidos. Ni en elegancia, ni en riqueza, ni en baratura, hay quien compita con la Joyería Árabe de Bocanegra Hermanos, 8, Reyes Católicos, 8.

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARÍS el mejor y más completo surtido de alfombras, a precios no conocidos. En moquetas, brascas, terciopelos, fieltros y abacas; brocados, rasos de seda, de lana y de laca y seda; damascos, yates, crotinas, cortinas crochot, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

RECUERDOS DE LA DOMINACION DE LOS ARABES EN ESPAÑA. — Obra nueva en un tomo de cerca de 400 páginas. Su autor, don Rafael Contreras. — De venta a 4 pesetas en las principales librerías.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los avances del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Estampa. La acreditada litografía del señor Casado ha publicado una preciosa estampa que reproduce la imagen de Santa Bonosa, abogada contra la viruela. Se vende en dicha litografía (Plaza de Bibarrambla).

Se hacen morduras rizadas de todas clases amáquias, en la cuestra de Gomez núm. 19. Taller de tallistas de D. Ricardo Torres.

Plantas de olivos. EN LA POBLACION DE TOCÓN se venden 1.000 plantas de olivos, desde siete a diez años. — Los pedidos podrán hacerse a el encargado de la labor ó al Administrador, Gracia, 26.

Aguila, 15. Preparación para ca reras especiales. Matemáticas, Partida doble en dos meses, letra inglesa en otros dos.

Almoneda, calle del Moral, núm. 21. En este establecimiento se pueden hacer de varios muebles, desde las nueve de la mañana a seis de la tarde.

Una señora de buena familia desea enlazar a casa particular como ama de gobierno. Informes, Elvira 117 estresuelo.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simón (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos a dos columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseja, un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salón. — Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes. — El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados. — Para suscribirse diríjanse a Montaner y Simón, Aragon 309 y 311, Barcelona.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.